

“ORDEN Y DISCIPLINA EN LA NUEVA CREACION”

Parte XXVI

Hemos estado inclinados a preguntarnos por qué nuestro Señor no alertó de algún modo a la pobre viuda que ella estaba haciendo más de lo que debía, pues tenía solamente dos moneditas, debió haberlas guardado al menos una de ellas, para sus necesidades. Si hubiera sido otro, aparte del Señor o de uno de los apóstoles, quien se diera cuenta de este acto de desprendimiento y lo permitió, sin expresar una palabra de advertencia en relación a esto, nos habríamos sentido perfectamente libres de haber hecho esa advertencia. Pero en general, presumimos que muy pocos requieren advertencias en el sentido de la autopreservación. Muy pocos requieren ser prevenidos de dar toda su vida. Pueden haber algunos, pero estamos seguros que sería cierto con aquellos pocos, como con la pobre viuda, que el Señor los recompensará por lo que estaríamos inclinados a considerar su gran generosidad. “Hay quienes reparten y les es añadido más; y hay quienes retienen más de lo que es justo, pero vienen a pobreza” (Proverbios 11:24).

Ya que el Señor no ha establecido ninguna ley sobre su pueblo con respecto a su benevolencia, sino que

ha dejado el asunto abierto para los que han consagrado *su todo* a él, es evidente que él intenta que su consagración sea medida por medio de su conducta, sus sacrificios, sus abnegaciones. Luego, la pregunta apropiada llega a cada uno de nosotros de manera individual, ¿Hasta qué punto yo debería dar mi tiempo, mi influencia, mi dinero al Señor? Nosotros respondemos que si la interrogante viene de alguien que ha hecho una *completa* consagración de sí mismo, y se ha convertido en una Nueva Criatura, no puede haber sino una sola respuesta, a saber, que no tenga nada que *dar*, ya que ha *dado* todo lo que tiene al Señor. Si mantuvo algo consigo, no hizo una completa consagración y puede tener la seguridad de que no tiene la completa aceptación del Señor.

Pero, admitiendo que hemos dado todo al Señor, ¿cómo determinaremos la voluntad divina con respecto a nuestra realización de esta dádiva? Respondemos que cada uno debe considerarse ante el Señor como el *administrador* de su propio tiempo, influencia, dinero, etc., y cada uno debe buscar usar estos talentos con lo mejor de su habilidad, para gloria del Maestro. Y ya que él recibió el privilegio del trono de la gracia, esto significaría que si él está en duda respecto del uso de estos talentos, él puede pedir de Dios quien le dio su sabiduría generosamente, que también lo guíe en estos asuntos. Guiado por esta sabiduría, a medida que su amor y fervor por el Señor crecen día a día por medio del conocimiento de la Verdad y el logro de su espíritu, él se encontrará dando más y más de su tiempo, de su influencia, de los medios que estén a su disposición, para el servicio de la Verdad, y planificar, cómo él puede

reducir sus diversas obligaciones personales y familiares de modo que sea capaz de incrementar sus ofrendas y sacrificios.

Como es bien sabido, Dios instituyó con los judíos un sistema de diezmos, bajo el cual la décima parte de todo el incremento de riqueza, ya sea de granos o vegetales o manadas o rebaños o dinero, era separada para ser usada solamente en propósitos sagrados. Pero esto fue sólo un arreglo para “la casa de los *siervos*”. El Señor ha dejado “la casa de los *hijos*” sin ninguna ley o regulación. ¿Esto implica que él espera menos de lo hijos que de los siervos? No, en verdad, el hijo que esté menos interesado en los asuntos de su padre que el siervo sería indigno de su lugar como hijo, y ciertamente lo perdería; se encontraría a otro que posea más del verdadero espíritu de hijo. En el caso de la casa de los hijos, se consagra *todo* y no simplemente un *décimo*, *todo* se sacrifica y *todo* debe ser usado cuando la oportunidad nos indica en los servicios para el Señor y para su causa. Así estamos procediendo de manera continua, entregando nuestras vidas, nuestro todo, en el servicio de la Verdad.¹

El Apóstol llama nuestra atención sobre esta lección en su carta a los Filipenses 4:17, asegurándonos que sus donaciones voluntarias eran útiles y apreciadas, él dice: “No es que busque dádivas, sino busco frutos que abunde en vuestra cuenta”. Él supo de manera tan segura como ellos habían sido engendrados del Espíritu Santo y empezaría a producir los frutos de las buenas acciones y de la benevolencia, y que cuanto más esta benevolencia

¹ Las obligaciones del consagrado con sus familias, y cómo esto tiene que ver con la devoción de su *todo* al Señor, se considera en el Cap. XIII.

era evidente, tanto más él tenía demostración de su crecimiento espiritual, que era la cosa que él realmente deseaba. Y así es hoy en día. El Señor nos informa que todo el oro y la plata son suyos, y el ganado que está sobre mil colinas. Él realmente no necesita nada de nuestros esfuerzos, nada de nuestro dinero; sino más bien para nuestra ventaja, nos ayudará en nuestro desarrollo, él permite que su trabajo esté en condición tal que tendrá necesidad de todos los esfuerzos de aquellos que son verdaderamente suyos, y de todos los medios que ellos estuvieran dispuestos a usar en sus esfuerzos para glorificarlo.

¡Cuán llena de gracia es esta disposición! ¡Qué bendiciones ya han llevado estos privilegios al querido pueblo del Señor! No dudamos que ellos continuarán con nosotros hasta el final de nuestro singular rumbo, con la intención de que todos podamos tener el privilegio bendito de ofrecer nuestros talentos, sean los que fueren en el servicio del Señor. Así pues, exhortamos a que, después del ejemplo de la pobre viuda y sus dos moneditas, no haya nadie tan pobre que no pueda mostrar al Señor el deseo de su corazón. El juicio de nuestro Señor parece ser, como se expresa en una parte, que el que sea fiel en pocas cosas será fiel en grandes y mayores oportunidades, y para tal, es que él estará inclinado a dar, no solamente las grandes oportunidades del futuro, sino también las grandes oportunidades del presente.

Nuestro consejo es que la cuestión del dinero sea dejada, hasta donde sea posible (y nosotros creemos que es *en general*), fuera de consideración de las reuniones de la Iglesia. Aconsejamos que el Espíritu del Señor sea

cultivado, y que mientras habite abundantemente, cada uno estará ansioso de hacer su parte para con la reunión, no solamente los gastos corrientes para el mantenimiento de la Iglesia (quizás renta, u otros gastos) sino que estará ansioso también de hacer lo que pueda con relación a la diseminación de la luz que está bendiciendo su propia alma, a otros que todavía están en la oscuridad. Aconsejamos en este mismo sentido que el dinero no sea solicitado a los extraños, aunque no conocemos ninguna razón por la que el dinero ofrecido por los extraños deba ser siempre rehusado. Al menos sería una indicación de su simpatía y sin duda los llevaría, en el presente o en la vida futura, a algún reconocimiento y recompensa de él que declaró que aun una copa de agua fría dada a uno de sus discípulos en su nombre de ningún modo quedaría sin su recompensa. (Mateo 10:42, Marcos 9:41).

(La siguiente parte del libro “La Nueva Creación” se publicará en la edición de marzo - abril de 2018)